

Las debilidades de los exámenes de fortaleza de la banca



Pedro Cadarso

Hoy 30 de julio se publican los resultados del ejercicio de estrés que la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) y el Banco Central Europeo (BCE) realizan cada dos años a la banca para medir su fortaleza ante situaciones adversas y que en 2021 se han llevado a cabo durante el primer semestre. Hasta ahora, la banca española ha obtenido buenos resultados en estos exámenes de los supervisores y no se esperan sorpresas negativas para los de este año, gracias a la capacidad de generar resultados, la eficiencia del sector y la calidad de la cartera crediticia, entre otras cosas.

A pesar de que estos ejercicios de estrés siguen siendo muy intensivos en recursos humanos y de sistemas, tanto para los supervisores como para las entidades supervisadas, se han producido algunas mejoras desde sus comienzos, allá por el año 2011. En primer lugar, se ha ganado certidumbre en cuanto a la periodicidad y los meses del año en que se realizan, de manera que los bancos pueden planificar sus recursos y la carga de trabajo con antelación. En segundo lugar, se ha mantenido una cierta estabilidad en la metodología en los últimos ejercicios, por lo que no se han exigido a las entidades grandes cambios en los sistemas para ejecutarlos de un año para otro.

No obstante, aún queda espacio para mejorar algunos aspectos técnicos de esta herramienta supervisora, que es útil para detectar vulnerabilidades en las entidades y de gran relevancia a la hora de determinar el nivel de capital que se exige a cada una. Consciente de ello, la EBA abrió un proceso de consulta para modificar la metodología de los ejercicios de estrés que se realizarán a partir de 2023. Su objetivo es mejorar la relevancia, la comparabilidad y la transparencia de estos exámenes, y encontrar un equilibrio entre coste y eficiencia.

Una de las principales debilidades de estos ejercicios es la hipótesis de balance estático de las entidades: en el periodo de tres años durante el que se estresan las variables financieras de los bancos no se permite incorporar acciones de gestión de balance para mitigar el impacto del estrés. Esta hipótesis resta credibilidad al resultado del ejercicio, ya que en la vida real las entidades sí gestionarían sus balances para reducir el efecto adverso del estrés.

Otra debilidad, que afecta principalmente a la banca española, es que la metodología actual no tiene en cuenta los beneficios de la diversificación geográfica. Es decir, el escenario estresa las variables macroeconómi-

cas de todas las jurisdicciones por igual sin tener en cuenta el impacto beneficioso de las correlaciones negativas existentes entre jurisdicciones. Hay evidencias históricas que confirman la correlación negativa entre los eventos que ocurren en diferentes regiones geográficas; es decir, los efectos negativos de una crisis en una región se compensarían con los efectivos positivos de otros eventos en otra región. Pero esto no se tiene en cuenta.

Esta debilidad está unida a otra de carácter más técnico sobre el tratamiento del tipo de cambio aplicable a las entidades que cuentan con negocios en terceros países. La metodología estresa el tipo de cambio para las operaciones en moneda diferente al euro. El problema al que se enfrentan las entidades con filiales en terceros países es que la metodología estresa gran parte de las partidas de ingresos, que se reducen por el efecto del tipo de cambio, pero no estresa la mayor parte de partidas de gastos, principalmente las provisiones, por lo que estos no se reducen por el tipo de cambio. En consecuencia, el impacto por tipo de cambio de las filiales está sobreestimado.

Por otro lado, también es importante que la metodología que se aplique a los ejercicios que se lleven a cabo a partir de 2023 otorgue un mayor vínculo entre el resultado del ejercicio de estrés y las medidas supervisoras. En la actualidad no hay un vínculo claro entre los resultados de los ejercicios y las medidas supervisoras, principalmente el recargo de capital conocido como *P2G*. El hecho de que entidades con resultados muy diferentes en el ejercicio pudiesen tener requerimientos similares de *P2G*, restaría credibilidad al ejercicio.

Finalmente, es importante evitar sesgos supervisores durante el ejercicio. Si bien es cierto que la estabilidad metodológica ha dado una cierta certidumbre a las entidades, esta se ha visto contrarrestada con ajustes supervisores a las proyecciones durante el proceso de *quality assurance* cuando estas no se adecuan a las expectativas supervisoras. Es necesario limitar estos ajustes supervisores para dotar al ejercicio de mayor relevancia y credibilidad.

Todas estas debilidades hacen que, entre otras cosas, los bancos no puedan utilizar estos ejercicios y sus resultados a efectos de gestión interna, lo que supone un derroche de recursos.

Los ejercicios de estrés son una herramienta necesaria para identificar vulnerabilidades en las entidades. No obstante, es necesario abordar las debilidades que ellos mismos presentan para capturar la fortaleza de cada banco europeo con la mayor precisión posible.

Asesor de Public Policy de la Asociación Española de Banca (AEB)